ACTA DE APERTURA

En la ciudad de **Asunción** a los **23 días** del mes de **mayo** del año **2016**, siendo las **10:00** Horas, se reúnen en la oficina de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Justicia, sito en Avda. Rodríguez de Francia esquina Estados Unidos – 2° Piso, la Lic. Myrian Rodríguez quien preside el acto y la Lic. Lilian Recalde, por la Dirección de Contrataciones, para el acto de apertura de ofertas en el marco de la Contratación Directa N° 07/2016 **"Adquisición de Cubiertas y Baterías para la Flota de Vehículos del MJ"** ID N° 307.132

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC.

En virtud a lo establecido en el apartado 18 de la Carta de Invitación, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto

1- **MUNDO DE NEUMÁTICOS S.A.**
2- **FARRES S.A.C.I.**

2. Ofertas tardías

Seguidamente se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía

- No se presentaron Ofertas fuera del horario límite establecido.

3. Monto de las ofertas

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

N°	EMPRESA	MONTO OFERTADO
1	MUNDO DE NEUMÁTICOS S.A.	94.260.000 (lote N° 1)
		Lote N° 2 : No cotiza
2	FARRES S.A.C.I.	Lote N° 1 (No cotiza)
		26.680.000 (lote N° 2)

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente

00116

cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

4.1 DOCUMENTOS SUSTANCIALES

Oferente N°	Formulario de Oferta debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que acredita la representación	Copia de la Cedula de Identidad (Personas Físicas)	Declaración Jurada Art. 40 y 20
1	Presenta	Presenta	Activo SIPE	No aplica	Presenta y Activo SIPE
2	Presenta	Presenta	Activo SIPE	No aplica	Activo SIPE

4.2 DOCUMENTOS FORMALES:

DOCUMENTOS	MUNDO DE NEUMATICOS S.A.	FARRES S.A.C.I.
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	Activo SIPE	Activo SIPE
Fotocopia simple de su última Declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta o Cumplimiento Tributario	Activo SIPE	No presenta
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente	No presenta	Presenta
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional,	Presenta y Activo SIPE	Activo SIPE
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad. (Para Personas Jurídicas)	Activo SIPE	Activo SIPE

Copias de contratos con sus respectivos certificados de cumplimiento a satisfacción y/o facturas con sus respectivas notas de remisión	No presenta	Presenta
Escritura Pública de Constitución (Para las personas jurídicas	Activo SIPE	Activo SIPE
Declaración Jurada donde manifiesta que los servicios ofertados cumplen sustancialmente todas las especificaciones técnicas establecidas	Presenta	Presenta
Autorización del Fabricante	No presenta	Presenta y Activo SIPE
Certificado de Producción Nacional expedido por el M.I.C. (la no presentación del citado documento no será causal de descalificación en el presente llamado)	No presenta	No presenta
SIPE N° Y FECHA	1.400.349 de fecha 21/05/16	1.399.474 de fecha 17/05/16

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto

Sin observación.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se de lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el acto de apertura de sobres, siendo las . Hs., firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. MYRIAN RODRIGUEZ	
Lic. LILIAN MARIA RECALDE	